66-890-52/v.

901536

BENOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

DOMINGO SALAME HIDROVO, en mi calidad de GERENTE de la companía CLARION S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Companías comunico a usted, que he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la companía que represento:

- ALEXANDRA CAIZAHUANO ANDRADE, transfiere 400 acciones a favor de DOMINGO SALAME HIDROVO.
- LORENA PUMARES AVILES, transfiere 400 acciones a favor de TULA HOPPE DE SALAME.
- FABRIZIO YANNUZZELLI VERNAZA, transfiere 400 acciones a favor de AGRABORO S.A..
- ANDRES RIVAS MURILLO, transfiere 400 acciones a favor de VERANDA S.A.
- TERESA NUQUES MARTINEZ, transfiere 100 acciones a favor de DOMINGO SALAME HIDROVO; 100 acciones a favor de TULA HOPPE DE SALAME; 100 acciones a favor de VERANDA S.A.; 99 acciones a favor de AGRABORO S.A.; 1 acción a favor de CREDITOS Y CONSTRUCCIONES (CRECOSA) S.A.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

JUMINGO SALAME HIDROVO

Gerente

Guayaquil, Junio 14 de 1992